

RESOLUCION C.D. N° 6.1.1 21

CONCORDIA, 05 AGO 2021

VISTO el EXP_FCAL-UER: 0000114/2021 Conformación de la planta docente interina del Profesorado Universitario en Matemática de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, la Resolución "C.D" N° 260/15, la Resolución "C.S" N° 246/15 y el Reglamento para Concursos de Docentes Interinos de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias de la Alimentación, por Resolución "C.D" N° 260/15, propone al Consejo Superior la aprobación del Proyecto de Creación de la Carrera de Profesorado Universitario en Matemática.

Que por Resolución "C.S" N° 246/15 aprueba la creación del profesorado mencionado en el CONSIDERANDO anterior.

Que es necesario realizar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cargos Interinos de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para las asignaturas del segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2021.

Que es necesario contar con la designación interina a partir del 1° de septiembre de 2021.

Que el cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso para un cargo Interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura de la carrera Profesorado Universitario en Matemática, que como ANEXO se adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quien corresponda, elévese al Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.

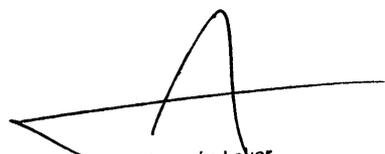

Tec. Germán Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs de la Alimentación


Ing. Oscar A. Gerard
DECANO
Facultad Cs. de la Alimentación

ANEXO

PROFESOR TITULAR O ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE

- DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA


Tec. Germán Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs de la Alimentación


Ing. Oscar A. Gerard
DECANO
Facultad Cs. de la Alimentación